Aislamiento

Penadés Antolín, RA., Cortés Gómez, MJ., Girbés Calvo, A.

SERVICIO DE URGENCIAS HOSPITAL DE LA RIBERA

Introducción:

Aislamiento : Separación de un individuo que padece una enfermedad transmisible del resto de las personas (exceptuando a los trabajadores sanitarios).

Los diferentes tipos de aislamiento, se utilizan como medida para evitar la transmisión de enfermedades infecciosas. La finalidad de estos aislamientos son:

- Disminución del riesgo de infección para el paciente, el personal sanitario y los visitantes mediante la interrupción de la cadena de transmisión.
- Disminución de la incidencia de infecciones nosocomiales.
- Prevención y control de brotes.
- Poder prestar una alta calidad de atención.

En los aislamientos hospitalarios, deben intervenir todo el personal sanitario, no requieren orden médica, son insustituibles y no deben ser invasivos.

Todas las normas de aislamiento, deben ser cumplidas por todo el equipo y también por parte de la familia, hasta que desaparezca la enfermedad (curación clínica y microbiológica total).

Tipos de aislamiento

Aislamiento estricto.

Prevención de la transmisión de enfermedades que se pueden contagiar a través de contacto directo y/o vía aérea. (Difteria, Viruela, Varicela, Neumonía estafilocócica, Peste, Rabia, Herpes Zoster en pacientes inmunodeprimidos o Zoster diseminado).

- Habitación individual (lavabo propio).
- Señalización del aislamiento.
- Puerta cerrada y restricción de visitas.
- Antes de entrar en la habitación y después de realizar cualquier maniobra al paciente, se deben de lavar las manos.
- Obligatorio: Uso de mascarilla, bata, guantes y calzas mientras se esté dentro de la habitación (tanto personal sanitario como visitas).
- El material necesario para vestirse se debe encontrar preparado dentro de la habitación, excepto la mascarilla que se deberá colocar antes de entrar a la habitación.
- Al salir de la habitación, las prendas contaminadas se depositarán en un contenedor (bolsa roja para la ropa), excepto las mascarillas que se tirarán al salir de la habitación.



Aislamiento inverso.

Protección hacia paciente inmunodeprimidos. (Quemados más del 25%, Transplantados e Inmunodeprimidos).

- Habitación individual.
- Señalización del aislamiento.
- Puerta cerrada y restricción visitas.
- Lavado de manos.
- Antes de entrar a la habitación, se debe colocar bata, guantes, gorro, calzas y mascarilla.
- Al salir de la habitación, depositar toda la ropa en los contenedores preparados al efecto.



Aislamiento de contacto.

Prevención de enfermedades infecciosas que se propagan por contacto directo. (Gangrena gaseosa, Herpes simple diseminado, Heridas abiertas, Quemaduras de menos del 25%, Piodermas).

- Es aconsejable la habitación individual (lavabo propio).
- Señalización del aislamiento.
- Si los pacientes están contaminados por el mismo microorganismo, pueden compartir habitación.
- Restricción de visitas.

- Lavado de manos.
- Según el tipo de lesión que presente el paciente, las personas que entren en contacto directo con él vestirán: bata, mascarilla y guantes. Todo este material estará situado dentro de la habitación.
- Nunca tocar con las manos las heridas o lesiones.
- Retirarse toda la ropa antes de salir de la habitación, y depositarla en los contenedores.
- Excepción: Los pacientes que posean grandes quemaduras o heridas infectadas por estafilococo aureus o estreptococos grupo A, que no estén tapadas, deberán estar en aislamiento estricto.



Aislamiento respiratorio.

Prevención de la propagación de enfermedades transmisibles por vía aérea. (Varicela, Meningitis meningocócica, Sarampión, Rubeola, Tuberculosis pulmonar, Tos ferina).

- Habitación individual (lavabo propio).
- Señalización del aislamiento.
- Enfermos contaminados por el mismo germen pueden compartir habitación.
- Puerta cerrada y restricción.
- Lavado de manos.
- El uso de la mascarilla es obligatorio para todo el personal (sanitarios y visitas). Las mascarillas se deben cambiar con cierta frecuencia y se encontrarán sitiadas a la entrada de la habitación. Se desecharán al salir en los recipientes específicos para ello.
- Uso de pañuelos desechables.



Conclusiones:

La amplia patología de enfermedades infecciosas que se trata en nuestro servicio de urgencias, nos obliga a la utilización de una serie de normas.

Se necesita comenzar con el aislamiento como medida terapéutica ya desde su entrada en puertas de urgencias hasta su hospitalización.

Los pacientes con enfermedades infecciosas, necesitan de las mismos atenciones que el resto de los enfermos e incluso en ocasiones, de atenciones más específicas y mayores.

No se debe descuidar la actitud del personal sanitario frente a estos enfermos, pues el simple hecho de estar aislados les puede causar sentimientos de rechazo, culpabilidad o angustia.

Por lo que les debemos explicar, los motivos y características del aislamiento al paciente y familia, de forma que comprendan la finalidad del mismo.

Bibliografía:

- www.abcmedicus.com
- enfermeriaourense.galeon.com